

las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El General Director de Infraestructura, Sebastián Rodríguez Barrueco Salvador.—63.153-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0087 (15.5.070). Título: Servicios de mantenimiento del SIPMEA.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 25 de agosto de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 87.995.092 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de septiembre de 1995.—El General Jefe, José Luis Martín Cervera.—62.166-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0059 (15.5.044). Título: Suministro microordenadores.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 5 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Olivetti España, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—El General Jefe, José Luis Martín Cervera.—62.170-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0182 (15.5.093). Título: Mantenimiento «software» del sistema MMS/SGP, durante doce meses, entre 1995 y 1996.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 11 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «AT&T Global Information Solutions España, Sociedad Anónima», por un importe de 31.995.504 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1995.—El General Jefe, José Luis Martín Cervera.—62.171-E.

Resolución del Grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0331 (15.5.138). Título: «Reparación aseos edificio 5 del GRUAUT».

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991 y 64/1991 («Boletín Oficial del

Estado» números 96 y 242), se ha resuelto, con fecha 20 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Dorsan Tejedor Sahuquillo Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 6.600.000 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de septiembre de 1995.—El General Jefe, Juan Garay Unibaso.—59.028-E.

Resolución del Grupo del Cuartel General del MACAN del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0655. Título: Reparación de pabellón de Suboficiales, segunda fase.

Se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0655. Título: Reparación de pabellón de suboficiales, segunda fase.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200) se ha resuelto, con fecha 25 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa Bernardo Rodríguez Benítez, por un importe de 8.738.208 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas, 25 de septiembre de 1995.—El Coronel jefe del Acar. Las Palmas, Alfonso Batista López.—63.146-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51792, Resolución 57/1995.

Por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995 se adjudicó a la empresa «Dicoresa», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51792, titulado: «Impermeabilización de cubierta en avenida del Ejército, sin número, portales A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N y Ñ, Ceuta, por un importe total de 16.499.698 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—61.055-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51794, Resolución 58/1995.

Por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995 se adjudicó a la empresa «Bauen, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51794, titulado: «Rehabilitación de cubiertas de fachadas y red de abastecimiento de aguas en varias viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe

total de 32.389.106 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—61.051-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.804, Resolución 60/1995.

Por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995 se adjudicó a la empresa Javier Bou Mataró la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.804, titulado: «Rehabilitación de viviendas 6.º derecha y 7.º izquierda en el paseo de Zorrilla, 37, en Valladolid, por un importe total de 6.996.069 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—61.046-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51806, Resolución 61/1995.

Por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995, se adjudicó a la empresa Javier Bou Mataró, la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51806, titulado: «Rehabilitación de viviendas 3.º y 5.º derecha, en el paseo Zorrilla, en Valladolid, por un importe total de 7.004.140 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—61.035-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada una vivienda en la calle Domingo Martínez, número 26, de Valladolid. Expediente 3V/45-44-50-49-24.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 11 de julio de 1995, adjudicar definitivamente a don Oscar García Centeno la vivienda de la calle Domingo Martínez, número 26, de Valladolid, por el importe de 5.015.001 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.